



Instrumentos de Comercialización Agrícola y Fuentes de Liquidez para el Sector

Agosto 15 de 2017

Andrés Espinosa Fenwarth CEO www.inver10.co



Índice de Contenido

- 1. Selección de Mercados y Experiencia Internacional de las Bolsas de Físicos en la región
- 2. Propuestas de Instrumentación para la BMC
- 3. Conclusiones y Recomendaciones





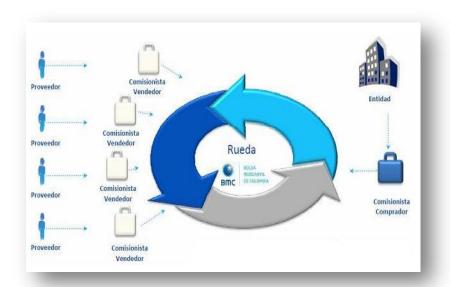
Las bolsas de productos agrícolas se establecieron desde hace mucho tiempo en Latinoamérica; las más antiguas son la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (1854) y la Bolsa de Comercio de Rosario (1884) en Argentina.

De común acuerdo, se seleccionaron los mercados de la Alianza del Pacífico y España.



De la experiencia mexicana, chilena y española aprendimos:

1. Es necesario desarrollar mercados agropecuarios completos, con una infraestructura financiera de bolsa que permita absorber los choques de mercado y de comercialización de la producción agropecuaria, que ayuden a hacer más eficientes las cadenas productivas.





2. A lo anterior resulta conveniente, añadirle mecanismos bursátiles de administración de riesgos en el ámbito de bolsa, con soluciones integrales para el aseguramiento frente a los riesgos de mercado, tasa de cambio, cambio climático, calidad, apoyos para adquisición de coberturas y seguros de cosecha, atados a los contratos integrados o individuales.





- 3. Dimensión y elevado volumen de negociación son cruciales para la viabilidad a largo plazo de las bolsas agrícolas
- 4. Un número sustancial de contratos negociados resulta crucial para reducir la volatilidad de precios agrícolas donde los participantes puedan abrir, negociar y cerrar posiciones con facilidad y de inmediato en el recinto bursátil, de manera presencial o electrónica.





De la experiencia hemisférica se concluye:

- 1. Marco institucional y regulatorio que promueva abiertamente la bolsa de físicos
- 2. Política agropecuaria nacional puede contribuir a la consolidación de mercado de físicos de cara al mercado.
- 3. La transparencia del marco legal y regulatorio no son siempre suficientes.
- 4. Se requiere que reglas de juego sean claras y estimulen el acceso de los representantes del sector privado (corredores, intermediarios y operadores) en las negociaciones de bolsa, con beneficios económicos que garanticen sostenibilidad y rentabilidad financiera en el mediano y largo plazo.



- 5. Los intermediarios financieros son clave como incentivo importante para compradores y vendedores de productos agrícolas en las bolsas de físicos, pues además de movilizar sus recursos e instrumentos a través de este mecanismo bursátil, facilitan la comercialización y el financiamiento.
- 6. Los agronegocios son igualmente esenciales para el desarrollo de las bolsas.
- 7. El Gobierno también, con instrumentos, programas, incentivos y subsidios que sean transados en bolsa. La mayor parte de los productos agrícolas negociados en bolsa necesitan identificarse mediante estándares y grados de calidad a lo cual se suman las bondades de la agricultura por contrato que sea intermediada por bolsa.



8. Las bolsas de productos agrícolas que han confiado o descansado en el apoyo exclusivo del sector público no han sido sostenibles en Latinoamérica, precisamente por la naturaleza cambiante de los vientos en materia de política pública, que más temprano que tarde llega a todas partes.





9. En el fondo, se trata de identificar sinergias existentes entre programas oficiales a nivel rural y objetivos de las bolsas de físicos como la BMC, a fin de alinear propósitos e instrumentos en favor de la solución a los cuellos de botella que traban la comercialización alimentaria y la consolidación de las cadenas productivas agropecuarias nacionales.





10. Potenciales usuarios de bolsa deben tener la voluntad de utilizar los precios y los servicios de referencia de bolsa, de mercado, para la negociación física de sus productos, en un marco regulatorio estable y confiable. Ello requiere esfuerzo educativo y de comunicaciones de la BMC, el cual puede combinarse con investigación especializada en el área de negociación y comercialización agrícola para mejorar el desarrollo y la difusión de los instrumentos financieros que se negocian en bolsa, en beneficio de la comercialización de los productos del agro.



Cra. 7 No. 73 - 55 Piso 4 | Bogotá - Colombia

Tel: + (571) 704-5676



- 11. Por último, las medidas de política pública analizadas (Chile, España y México) deben conjugarse con una agenda nacional agrícola más amplia en materia competitividad y administración de riesgos agropecuarios.
- 12. Reducción de costos de transacción de los productos agrícolas (impuestos, infraestructura, centros de acopio, vías terciarias y comunicaciones) y políticas que morigeren riesgo en los mercados nacionales y regionales pueden tener un impacto significativo en crecimiento y evolución del sector agrícola, su rentabilidad y competitividad, local e internacional.



Considerando que el TLC suscrito entre Colombia y Estados Unidos definió que no se permite condicionar el acceso a una cantidad dentro del contingente arancelario agropecuario a la compra de producción doméstica, esta limitación no aplica a las cantidades por fuera del contingente arancelario.

En efecto, esta prohibición no aplica a las cantidades importadas por encima o fuera del volumen del contingente, con lo cual es posible reactivar el MAC, incluso para el mercado estadounidense, habida cuenta que actualmente las cantidades por fuera del contingente duplican las acordadas para este año.



En la agricultura por contrato, que administraría la BMC con el apoyo del MADR, los incentivos oficiales servirían para garantizar la comercialización del producto para los productos elegibles definidos por el MADR, que se comercialicen a partir la celebración de contratos de compraventa registrados en la BMC y bajo su supervisión antes, durante la siembra y la cosecha y la posterior entrega al comprador.

En condiciones específicas de precio, volumen, calidad, tiempo, lugar de entrega a plazo y condiciones de pago, entre otras, que serían verificadas y certificadas por la BMC, acorde la naturaleza del contrato agrícola. Se proponen dos tipos de contrato: Contrato Agrícola Base y el Contrato de Integración Agrícola.



Las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Zidres, definidas como "territorios con aptitud agrícola, pecuaria y forestal y piscícola identificados por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), se establecerán a partir de Planes de Desarrollo Rural Integral en un marco de economía formal y de ordenamiento territorial".

Para implementar las Zidres, la BMC puede proponer la concreción de la agricultura por contrato, que permita garantizar la realización de los proyectos productivos definidos por las normas y procedimientos aplicables del MADR, que garanticen un sistema de compra de mercado, con instrumentos de la BMC, de la totalidad de la producción a precios de mercado para todo el ciclo del proyecto.



El acervo de apoyos para mitigar la problemática de la comercialización del agro en nuestro país podría incluir incentivos para los siguientes eslabones:

Transporte a centros de acopio. Almacenamiento. Transporte a compradores, intermediarios y mercado final para consumo doméstico.

Los incentivos propuestos comprenden, por parte de la BMC, el componente de ejecución operacional, incluida la coordinación con todos los operadores, la verificación de cantidades (y calidades en los casos de agricultura por contrato), condiciones de entrega y verificación de los CDM en tiempo real y de los documentos de transporte a destino final para aprobación de pago.



El MADR definiría el grupo de productos elegibles, acorde con las prioridades del Gobierno Nacional en la materia.

Con base en los Convenios vigentes, Finagro puede atender la garantía FAG para las operaciones celebradas por los comisionistas miembros de la BMC en los siguientes casos:

- Repos sobre CDM.
- Forwards con anticipo de garantías administradas por la BMC.

En consecuencia, el FAG puede hacer parte de la arquitectura de contratos agrícolas, de la misma manera que, por ley, lo es para los proyectos Zidres, los cuales se podrían canalizar a través de la BMC, tanto para los Repos sobre CDM como para los forwards que amparen dichos contratos.



La BMC puede evolucionar del servicio de registro de facturas, que adelanta de manera exitosa en la actualidad, al registro de la facturación electrónica.

De allí la BMC, con el apoyo de la Dian, puede adelantar la adecuación de su plataforma transaccional para fomento de operaciones de *factoring* en el sector empresarial formal que opera actualmente en la BMC para ampliarlo a los otros sectores de la economía que todavía no operan en bolsa.



Subastas Electrónicas en la BMC de Alimentos Prioritarios

La BMC está en condiciones de participar, mediante su plataforma transaccional y comprobada experiencia en el Mercado de Compras Públicas reseñado al comienzo de este estudio, en las subastas para el suministro de víveres perecederos y no perecederos para la preparación de raciones alimenticias en Bogotá inicialmente, con destino al complemento alimentario (alimentación escolar) para el Programa de Alimentación Escolar, PAE, del Ministerio de Educación Nacional, con base en el principio tutelar que debe regir este programa, según el cual Colombia Compra Colombiano, CCC, para lo cual es menester definir un convenio con el Ministerio del ramo, con el apoyo del MADR.



Grupo de Alimentos Prioritarios de Colombia

GRUPO ALIMENTARIO	ALIMENTOS PRIORITARIOS
CEREALES	Arroz, Maíz*, Trigo
LEGUMINOSAS	Frijol, Lenteja**, Arveja**
FRUTAS Y HORTALIZAS	Naranja, guayaba, banano, tomate de árbol, mora,
	mango, papaya
	Tomate, cebolla, zanahoria, habichuela, ahuyama,
	espinaca, (brócoli)**
TUBEROSAS Y PLÁTANO	Papa***, Yuca***, Plátano
AZÚCARES	Azúcar, Panela
ACEITE (PRODUCTOS OLEAGINOSOS)	Aceite vegetal
OTROS ALIMENTOS	Cacao
PRODUCCION DE CARNES, LECHE Y	Leche, Queso, Cerdo, Carne de res, Vísceras (hígado y
HUEVOS	pajarilla)****
	Pollo, Pescado, Huevo



INVERDIES LTDA. NIT: 900.124.463-4

Cra. 7 No. 73 - 55 Piso 4 | Bogotá - Colombia

Tel: + (57 1) 7045676

info@inver10.co | www.inver10.co